



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Riohacha

Estado No. 54 De Martes, 1 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001400300120210000900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Compartir S.A.	Y Otros Demandados, Martha Ligia Espitia Doria	31/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
44001400300120210000900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Compartir S.A.	Y Otros Demandados, Martha Ligia Espitia Doria	31/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
44001400300120190018500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Popular Sa	Joaquin Jose Martinez Herrera	31/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
44001400300120190018500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Popular Sa	Joaquin Jose Martinez Herrera	31/05/2021	Auto Niega - Medidas Cautelares
44001400300120200009500	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Willian Edwar Serrano Tovar	31/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
44001400300120200009500	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Willian Edwar Serrano Tovar	31/05/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 1 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KISAY SALAS CAMARGO

Secretaría

Código de Verificación

aaa25e7a-74ba-4cde-a327-76b7fd61f3d0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Riohacha

Estado No. 54 De Martes, 1 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001400300120200016800	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Miguel Perez Bernier	31/05/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 1 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KISAY SALAS CAMARGO

Secretaría

Código de Verificación

aaa25e7a-74ba-4cde-a327-76b7fd61f3d0